
1

EL CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO Y EL CONCEPTO DEL “SUMAK KAUSAY”: INTENTANDO ALEJARSE DEL EUROCENTRISMO¹

Adela Perez Del Viso²

SUMARIO. 1. Introducción. 2. El des-cubrimiento de América según Europa. 3. La subvaloración del trabajo en los países “colonizados” o “civilizados”. 4. La colonización de nuestro pensamiento e identidad. 5. La lógica de producción del conocimiento propia de la ciencia originada en Europa. 6. El eurocentrismo origina binariamente una cara y una contracara; ambos eurocéntricos. 7. El eurocentrismo y el movimiento constitucionalista. 8. El nuevo constitucionalismo latinoamericano. 9. El Sumak Kawsay. 10. Palabras finales. Referencias.

¹ **Como citar este artículo científico.** PEREZ DEL VISO, Adela. El constitucionalismo latinoamericano y el concepto del “sumak kausay”: intentando alejarse del eurocentrismo. In: **Revista Amagis Jurídica**, Ed. Associação dos Magistrados Mineiros, Belo Horizonte, v. 16, n. 3, p. 15-24, set.-dez. 2024.

² Juez Laboral número 3 y Juez laboral número uno (provisoria) en San Luis, Argentina. Abogada (Universidad Nacional del Litoral 1986), Notaria (Universidad N. del Litoral 1988), Magister en Derecho del Trabajo y relaciones laborales internacionales (UNTREF Argentina 2023), Profesora y Especialista en Educación en entornos virtuales (Universidad Nacional de Quilmes, 2023). Ha sido abogada en ejercicio de 1986 a 2021. Desde 2021 fue Juez Civil comercial y Laboral hasta 2022. En 2022 hasta 2023: Camarista Laboral en San Luis (provisoria). De Mayo 2023 en adelante: Profesora en la Universidad Católica de Cuyo sede San Luis, en Derecho Internacional Público, y en Oratoria y análisis de textos jurídico. Autora de numerosos artículos de derecho laboral y de inglés jurídico. *E-mail:* adelamperezdelviso@gmail.com

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el trabajo final en la Diplomatura en Filosofía jurídica y función judicial, en el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, en el módulo “Filosofía y Constitucionalismo”, a cargo del Dr. Marcelo Koenig, durante el año 2023.

En este sentido, la llegada de los europeos a América en el siglo XV, descrita como un “descubrimiento”, fue en realidad una invasión, según Enrique Dussel (1988). Esta invasión trajo consigo violencia y un desprecio hacia las culturas locales, justificando la dominación con la imposición de creencias religiosas. El colonialismo europeo instauró una jerarquía racial y económica que persiste, relegando a los países colonizados a la producción de materias primas y al subdesarrollo. Además, el pensamiento y la identidad en América han sido moldeados por una mentalidad eurocentrista que desvaloriza los saberes y culturas locales. En la actualidad ha surgido un nuevo constitucionalismo latinoamericano que promueve el “Sumak Kawsay” o “Buen Vivir”, valorando las prácticas y conocimientos ancestrales y buscando una organización social y política más justa y equitativa.

2 EL DES-CUBRIMIENTO DE AMÉRICA SEGÚN EUROPA

Tal como lo concibió Enrique Dussel (1988), los europeos llegaron a estas tierras a fines del s. XV, y dijeron que “des-cubrieron” (quitaron el “velo” que nos cubría) un continente.

Si se mira desde Europa, “desde arriba”, es algo que “se descubre”; y si se mira desde el mundo del habitante de este continente, “desde abajo”, se trata de una invasión del extranjero, del ajeno, del que viene de afuera. Matan al varón, educan al huérfano y se acuestan (“amanceban”, en castellano del s. XVI) con la mujer india (DUSSEL, 1988).

El colonialismo está imbuido del racismo europeo, y esconde el desprecio y la subvaloración del “otro diferente”, desprecio que está

en la base de ese dominio colonial. Ese otro (también lo dice Dussel en el texto mencionado) es una persona a civilizar y a catequizar (o colonizar justificados con la imposición de una creencia religiosa).

Cabe destacar que, luego de la primera invasión de los españoles en 1492, y la expoliación de las tierras americanas, a esa primera modernidad, se sucede una “segunda modernidad”, originada en el norte de Europa, la cual se autoconstruye ideológicamente como la única modernidad existente y posible. Así surgieron nuevas potencias colonialistas hegemónicas (Holanda, Inglaterra, Francia) y un nuevo tipo de coloniaje. En este punto, Enrique Dussel (1999, p. 147) sostiene que, desde el punto de vista de la educación y la conformación de las ideas (inclusive pensémoslo en cuanto a lo que se enseña en las materias de historia en escuelas primarias y secundarias de Argentina) se “plasmó” un mito de que toda civilización tiene origen sólo europeo, sobre todo en Grecia y Roma, y luego el renacimiento posterior a la edad media.

3 LA SUBVALORACIÓN DEL TRABAJO EN LOS PAÍSES “COLONIZADOS” O “CIVILIZADOS”

Desde otro ángulo pero siguiendo con el mismo tema, cabe decir que, actualmente, se habla de la división internacional del trabajo (conforme David Ricardo y otros autores); esto, que parece neutro, significa en realidad la subvaloración del tipo de trabajo e industria que se pueda realizar en nuestros países, que quedan así reducidos a ser productores elementos agropecuarios, cuando en realidad un tipo de producción de este tipo nos condena a la falta de desarrollo y la pobreza para gran parte de la población.

A partir de la etapa de colonización y de imposición del poder desde los imperios, este sistema funcionó con la mayor cantidad de trabajos de personas infravaloradas y con sus derechos laborales disminuidos. Entonces: la división internacional de la producción ha implicado una estructura de infravaloración del trabajo de los pueblos “colonizados” o “civilizados”.

Las nuevas identidades históricas producidas sobre la base de la idea de raza, fueron asociadas a la naturaleza de los roles y lugares en la nueva estructura global de control del trabajo. Así, ambos elementos, raza y división del trabajo, quedaron estructuralmente asociados y reforzándose mutuamente, a pesar de que ninguno de los dos era necesariamente dependiente el uno del otro para existir o para cambiar (QUIJANO, 2014, p. 112).

4 LA COLONIZACIÓN DE NUESTRO PENSAMIENTO E IDENTIDAD

Esto es peor aún, cuando incluso algunos integrantes de nuestra sociedad no asumen lo que ocurre, y no admiten que hemos sido violentamente intervenidos por Europa. Al contrario, sobre todo, en Argentina, lo que ocurre es que muchas personas no admiten que tienen entre sus ancestros (que se entiende que al menos 70% de la población o más lo tiene) miembros de los pueblos originarios (UN ESTUDIO, 2018) o bien de los pueblos esclavizados de África (REPÚBLICA ARGENTINA, 2018) y se consideran “el país más europeo de América”, ello adicionado al “granero de mundo” con un “crisol de razas”, todos jingles que contribuyen a invisibilizar lo ocurrido. Es la mirada que tiene la gente que piensa “que nació en el lugar equivocado”. Y en ese aspecto, hay un filósofo llamado Rodolfo Kusch (2020; 2012) que sostiene que, como una forma más del colonialismo, lo que nos ocurre en América es que la cultura está imbuida de una composición de lugar o una mentalidad pergeñada en un ámbito cultural ajeno (Europa). Nuestro continente tiene un problema que suele presentarse (a menos que visibilicemos la cuestión, reflexionemos, y cambiemos la forma de pensar conscientemente) que implica que nuestro pensamiento fue elaborado en otro ámbito geocultural (Europa). A tal punto que, como hemos dicho, numerosos sectores de nuestra población no reconocen ningún antecedente en pueblos originarios o esclavizados/africanos, y buscarían inconscientemente “lavar el rostro sucio” de América. Según Kusch los que están imbuidos de estas categorías eurocentristas, están tratando siempre de “esconder el hedor” de los pueblos originarios, que podrían estar ensuciando las “categorías pulcras” originadas en Europa.

5 LA LÓGICA DE PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO PROPIA DE LA CIENCIA ORIGINADA EN EUROPA

Existe una exaltación de lo producido científicamente en Europa: pareciera que los profesores y científicos en Europa son mejores y “más científicos” que los de América o en otros lugares del mundo. Se trata de un Eurocentrismo epistemológico. Estamos acostumbrados a pensar que todo conocimiento debe ser “científico” al modo definido en Europa, descartando otros tipos de cosmogonías, o bien descartando los conocimientos producidos en América, o bien los originados en mitos o contenidos americanos como forma de apropiación de la realidad. Se trata de una lógica racista, que niega todo lo periférico: lo que se produce en todo otro lugar que no sea en Europa es anecdótico. Los americanos debemos terminar siendo reproductores de la cultura europea. Y la cultura es solamente una: la originada en Europa.

6 EL EUROCENTRISMO ORIGINA BINARIAMENTE UNA CARA Y UNA CONTRACARA; AMBOS EUROCÉNTRICOS

En efecto, produce un pensamiento oficial y a su vez un pensamiento en donde se puede criticar (el pensamiento crítico, el pensamiento que cuestiona al anterior). Durante la etapa imperialista este último pensamiento va a ser el marxismo. El tema es que el mismo marxismo no deja de ser europeizante, pues se sitúa desde Europa, no desde lugares de la periferia. Marx está pensando que ese socialismo no se va a dar en Rusia, donde él estaba, sino en Francia o Alemania. Es decir que el eurocentrismo genera su postura oficial, o bien genera su propia contracara, pero siempre en el centro, no abriéndose conscientemente a la posibilidad de que haya otros puntos de producción de sentido.

7 EL EUROCENTRISMO Y EL MOVIMIENTO CONSTITUCIONALISTA

En Europa, a partir de s. XVII, se dio un movimiento de ideas que intentaba poner un freno a las monarquías absolutistas. Allí se

originó la idea de una “Constitución nacional” emanada del poder constituyente del pueblo, que organizaría un Estado y le pondría un límite y división al poder, a las autoridades investidas de poder en el “poder constituido” u organizado. Tenemos en este aspecto a autores como Montesquieu, Rousseau, etc., que también nos han enseñado extensamente en materias como Filosofía, Historia y Derecho Constitucional, como fundantes de nuestro país democrático, republicano y organizado con una Constitución, deseada luego de luchas fratricidas durante el s. XIX.

El problema que se presenta es que ese tipo de Constitución que dio origen a la nuestra, está pensado también tanto desde Europa como por sus filósofos y políticos europeos; y no está creada desde nuestras necesidades como países americanos. En definitiva, el Constitucionalismo (originalmente constitucionalismo “liberal”) es en esencia, también “europeizante”.

Es más, ese Constitucionalismo no sólo es europeizante, sino también machista, esclavista y racista, ya que las personas que pueden ser ciudadanos en esa constitución pensada por estos autores es el hombre, propietario, libre, y blanco. En efecto, en la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano” emitida en los albores del movimiento de la Revolución Francesa, la idea clave es que todo súbdito se transforma en ciudadano, pero al decirlo así, se hace referencia a los hombres blancos y libres, porque no se incluyen los hombres esclavos negros de las Antillas Francesas (luego cruelmente reprimidos) ni tampoco a las mujeres (que cuando quisieron realizar su propia declaración de derechos fueron ejecutadas en la misma revolución por atreverse a hacerlo). Además, tenían que ser propietarios, dado que, si eras propietario, podías pagar impuestos, y si sabías leer y escribir, podías votar. Caso contrario, no pagabas impuestos, pero no votabas.³

³ Apunte en Educ.ar Sociedad del Estado. Disponible en: <https://www.educ.ar/dinamico/UnidadHtml__get__fdb8264d-be3d-4589-9382-84e0beba16a2/110276/index.html>.

8 EL NUEVO CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO

El movimiento filosófico y político propio de un nuevo constitucionalismo latinoamericano, como primera medida, busca visibilizar las situaciones mencionadas en los puntos anteriores, y hacerlas conscientes.

Luego, se busca comprender que una Constitución Nacional así (sancionada tal como se ha llevado a cabo tanto en nuestro país como en varios estados de Latinoamérica) lo que hace es reproducir un pensamiento europeizante, que no reconoce la variedad de nuestras composiciones sociales, con sustrato en pueblos originarios, pueblos esclavizados y en su caso también pueblos migrados. Esas constituciones constituyeron de alguna manera un “hecho disciplinador” u homogeneizante que invisibilizaba aspectos de nuestra realidad latinoamericana.

9 EL SUMAK KAWSAY

El constitucionalismo latinoamericano toma también el concepto del “buen vivir” como opuesto al concepto liberal y europeizante de “bien común”. En efecto, en pos del “bien común” muchas veces se ha obligado a las personas del pueblo a hacer sacrificios excesivos que no eran compartidos por las clases que estaban acomodadas y que, debido a los bienes simbólicos y materiales que poseían, podían librarse de hacer efectivamente esos sacrificios.

En cambio, el concepto del buen vivir está plasmado por ejemplo en la Constitución de Ecuador, recordándose los términos “Sumak Kawsay”⁴, “Buen vivir” o “Buena vida”, como propuesta política y cultural de gobiernos que valoran a los sustratos indigenistas, lo que se adoptó en las Constituciones de Ecuador y Bolivia. Se trata de implementar una organización social independiente de las teorías europeas, y ligado a un estilo de vida propio de los pueblos

⁴ Sumak Kawsay: en quechua significa “En plenitud” (Sumak) “vivir” o “vida” (Kawsay).

latinoamericanos, incluyendo, por ejemplo, la valoración de las organizaciones comunitarias y ancestrales. Así, el concepto del “buen vivir” incluye la idea de la Madre tierra o Pachamama, y que debemos cuidarla porque somos parte de ella. Por ejemplo, se ha dicho para Ecuador:

Asumiendo el origen andino del Sumak Kawsay –Buen Vivir–, su conocimiento y reconocimiento se orienta a ofrecer una alternativa diferente de vida a la población de nuestros países y del mundo entero, para enfrentar la problemática más acentuada y persistente que atraviesa el mundo y en especial nuestros países andinos y entre ellos nuestro Ecuador, que es la inequitativa distribución de riqueza y recursos que afecta al 80% de la población. En esta desigual repartición de la riqueza tienen que ver directamente las políticas estatales y seccionales que se imprimen en el territorio. Por lo tanto, el pleno conocimiento de las potencialidades con las que cuenta el territorio, principalmente su gente y su cultura, constituirá un gran aporte en la búsqueda de caminos para transformar esta realidad y de ahí su importancia ética (RIVADENEIRA NUÑEZ, 2016, hojas 1).

10 PALABRAS FINALES

En la actualidad, es posible asociar la idea del “buen vivir” y la necesidad de abandonar una organización político-constitucional basada en la fijación liberal de que “somos todos iguales”, con un concepto fundamental que aprendí en el Profesorado al que asistí en el IFDC San Luis (Educación gratuita, estatal y de calidad), concepto que proviene de Pierre Bourdieu, que tomo aquí, aun cuando es europeo también él. Este concepto establece que ***no es verdad que las personas nacen todas iguales***. Todo lo contrario: hay personas que reciben riquezas al nacer y crecer, no sólo materiales, sino también simbólicas. Desde ese punto de vista, en el seno de los pueblos originarios, de los descendientes de los esclavizados, de los pobres y desclasados, de los que ya en el pasado no pudieron recibir una educación que les diera herramientas para emanciparse, nacen y se desarrollan personas que ***reciben mucho menos bienes (capital material y capital simbólico)*** que las otras. Estas personas

merecen positivamente que el Estado intervenga y les asegure el “buen vivir” o *Sumak Kawsay* plasmado en las constituciones de Ecuador y Bolivia, mediante acciones positivas concretas, educativas, económicas, financieras, políticas, de cupos mínimos, etc. Entonces, no debemos olvidar que un constitucionalismo liberal, que traslada a América (aún en su versión contemporizante como el de artículo 14 bis de la Constitución Nacional Argentina, emanado de una convención constituyente posterior a un golpe de estado) las categorías liberales europeas, no nos asegura en nuestro continente, el Sumak Kawsay, el “buen vivir”.

REFERENCIAS

DUSSEL, Enrique D. ¿Descubrimiento o invasión de América?: visión histórico-teológica. En: **Concilium: Revista Internacional de Teología**, Estella (Navarra), Ed. Verbo Divino, n. 220, p. 481-488, Noviembre 1988.

DUSSEL, Enrique. Más allá del eurocentrismo: el sistema-mundo y los límites de la modernidad. En: CASTRO-GÓMEZ, Santiago; GUARDIOLA-RIVERA, Oscar; MILLÁN DE BENAVIDES, Carmen (Ed.). **Pensar (en) los intersticios: teoría y práctica de la crítica pós-colonial**. Santafé de Bogotá: Pensar / Pontificia Universidad Javeriana, 1999.

KUSCH, Rodolfo. **Cultura y liberación**. Buenos Aires: Ross, 2012.

KUSCH, Rodolfo. **Geocultura del hombre americano**. La Serena (Chile): Ed. Universidad de La Serena, 2020.

QUIJANO, Anibal. **Textos de fundacion**. PALERMO, Zulma; QUINTERO, Pablo (compiladores). Buenos Aires: Signo, 2014.

REPÚBLICA ARGENTINA. Ministerio de Cultura de Argentina. El origen afro de la Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de julio de 2018. Disponible en: <<http://tinyurl.com/38t6s99a>>.

RIVADENEIRA NUÑEZ, Guadalupe. Sumak Kawsay: esplendida existência: buen vivir. Noviembre 2016. Disponible en: <<http://infoandina.org/infoandina/sites/default/files/comments/files/SUMAK%20KAWSAY-Guadalupe%20Rivadeneira.pdf>>.

UN ESTUDIO genético logró determinar las ancestrías presentes en el ADN de los argentinos. 18 de mayo de 2018. En: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2018. Disponible en: <<http://tinyurl.com/ya3xj7v3>>.

Recebido em: 11-6-2024

Aprovado em: 30-11-2024